

La Asociación Española de NMO y MOGAD lanza una APP para el registro de SÍNTOMAS

Disponible desde el mes de marzo de 2026, la app ayuda a mejorar la calidad de las reuniones entre paciente y médico especialista

La Asociación Española de NMO y MOGAD ha puesto en marcha la aplicación **SÍNTOMAS (NMO y MOGAD)**, una herramienta digital dirigida a las personas afectadas por Neuromielitis Óptica (NMO) y MOGAD. Disponible desde marzo de 2026, la aplicación permite registrar y realizar un seguimiento continuado de los síntomas asociados a estas enfermedades.

Su objetivo es facilitar que los pacientes puedan recopilar información precisa y útil sobre su estado de salud y compartirla posteriormente con sus médicos especialistas. De esta manera, la aplicación contribuye a mejorar la comunicación durante las consultas y a disponer de una visión más completa sobre la evolución de los síntomas a lo largo del tiempo.

La herramienta ofrece un sistema de registro simplificado y accesible que permite introducir los síntomas experimentados de manera diaria o semanal. Gracias a esta recopilación periódica, los pacientes pueden conservar un historial organizado de sus experiencias y detectar posibles cambios o tendencias que resulten relevantes para el seguimiento médico.

Para comenzar a utilizar la aplicación, las personas interesadas deben completar previamente un formulario de registro y consentimiento informado. Este procedimiento garantiza que el usuario conozca y acepte las condiciones de participación y que sus datos personales sean tratados de manera adecuada y confidencial.

La plataforma puede instalarse y utilizarse desde diferentes dispositivos, como teléfonos móviles, tabletas u ordenadores. La web del proyecto proporciona un manual con instrucciones sobre la descarga, la instalación, los requisitos del sistema y la resolución de posibles problemas, con el propósito de facilitar su uso desde el primer momento.

Una de las principales funcionalidades de la aplicación es la posibilidad de generar **informes personales para el médico**. Estos documentos sintetizan los síntomas registrados por el paciente y pueden compartirse con el profesional sanitario durante las visitas de seguimiento. Así, el especialista puede consultar información más estructurada sobre la evolución del paciente y disponer de datos adicionales para valorar su situación y tomar decisiones relacionadas con el tratamiento.

Con esta iniciativa, la Asociación Española de NMO y MOGAD quiere proporcionar a pacientes y profesionales sanitarios una herramienta que favorezca un mejor conocimiento y manejo de estas enfermedades, al tiempo que refuerza la participación activa de las personas afectadas en el seguimiento de su propia salud.

La aplicación constituye una herramienta de apoyo y seguimiento, pero **no sustituye en ningún caso el asesoramiento, el diagnóstico ni las indicaciones de los médicos y especialistas sanitarios.**

Más información en <https://registro-de-sintomas-nmo-y-mogad-bqc6.b12sites.com/index>